

La legislación social es letra muerta en lo que afecta a las obras que se efectúan en esta Base Naval. El contratista hace lo que le viene en gana en perjuicio de los trabajadores. Señor Delegado del Trabajo: ¿Hasta cuándo continuarán esos abusos?

JUSTICIA SOCIAL

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

AL MORIR EL AÑO

UN BALANCE DRAMÁTICO PARA LA REPUBLICA

La República sitiada

Treinta meses después de proclamada la República, un Gobierno republicano se encuentra en este trance: conceder una amnistía que devuelva la libertad y reponga en su antigua situación social a los enemigos que un día—quince meses hace—se sublevaron contra ella, o perder los votos que le apoyan en el Parlamento. No queremos ahora tratar el problema concreto de la amnistía, tal como lo plantea la proposición que le ha sido entregada al Gobierno. Si aludimos a él es sólo como un episodio, el último por hoy, en el rumbo derrotista que sigue la República, y sobre el cual hemos dado tantas veces, aunque en vano, la voz de alerta. Es la presente ocasión propicia para que hagamos examen de conciencia y refresquemos un poco la memoria. Los que estos días, propugnando unas alianzas que, por nuestra parte, reputamos imposibles, nos invitan a olvidar viejas querellas, no encontrarán mal, porque ello es útil, que respondamos con una recapitulación objetiva de recuerdos. ¿Cómo se ha podido llegar, en treinta meses, a la situación actual? ¿Cómo es posible que la República, nacida con tan magnífico impulso juvenil, se vea hoy alicaída, temerosa de sí misma y asustada, por añadidura, de sus adversarios? En nuestra propia actitud de socialistas, abiertamente hostil a la política republicana, ¿qué razones han podido influir? Los que ahora se quejan de lo que ya empieza a llamarse intransigencia socialista, no más que porque nos negamos a un nuevo intento de colaboración ministerial o parlamentaria, olvidan un pasado que está demasiado reciente para que podamos desdeñarlo. Olvidan, por ejemplo, que hace cinco meses los socialistas éramos intransigentes, o de tal se nos acusaba, exactamente por lo contrario de lo que se nos echa en cara hoy: por mantenernos firmes en nuestro compromiso ministerial. ¿Necesitaremos explicar una vez más por qué aceptamos y sostuvimos tenazmente ese compromiso? A la hora presente no creemos que haya nadie, ni aún los adversarios que nos hicieron reproches de buena fe, que no esté convencido del absoluto desinterés de aquella tenacidad y de la seriedad que dictaba nuestras advertencias. Los hechos nos han dado la razón. Mejor dicho, han superado nuestras previsiones. Cuando fina el tercer año de República, sus enemigos le tienen puesto sitio y se disponen a la conquista definitiva...

La cándida inocencia

La cándida inocencia de muchos republicanos que esconden su pe-

sadumbre en el anónimo, se formula a estas horas una pregunta: ¿Cómo ha sido eso? Mediten la pregunta los que a nosotros nos piden unas meditaciones de las cuales estamos de vuelta hace mucho tiempo. ¿Cómo ha podido ser eso? Alguna vez dijimos que aquello de realizar una política para todos—postulado que sirvió de bandera contra los socialistas—era tanto como procurar una política que no sirviera para nadie. El resultado está a la vista. Persiguiendo una política para todos se ha conseguido esto: expulsar de la República a los socialistas, que fueron su más fuerte sostén, a cambio de atraer a sus cercanías unas fuerzas que, si se resuelven a entrar en ella, será para acogotarla más impunemente. La República para todos, genial invención del señor Lerroux, da esta consecuencia: la República para los monárquicos. ¿Era eso lo que se proponía el señor Lerroux cuando inició, bien reciente aún la proclamación del régimen, su campaña contra nosotros, que ya no había de cesar ni decrecer, sino aumentar en lo sucesivo? ¿Es así cómo aspiraba él a poner la República en franquía?

Un mal precedente

Cuando recordamos ahora lo acontecido en estos dos años y medio y examinamos el presente, no sentimos ninguna sorpresa. No podemos sentirlo. Pues que, ¿no era presumible que había de ocurrir lo que está ocurriendo? El espectador que quiera seguir de un modo seguro el proceso descendente de la vitalidad del régimen hará bien en fijar su atención en las crisis padecidas por el Gobierno republicano. Ellas constituyen un índice sobremanera aleccionador. Desde aquella en que abandonaron bruscamente el banco azul el entonces presidente, señor Alcalá Zamora, y el ministro de la Gobernación, señor Maura, hasta la que ha dado el Poder al señor Lerroux. Mal precedente fué aquel en que dos ministros de significación tan acusada como los ya citados anteponían un sentimiento personal a un acuerdo de las Cortes constituyentes, con perfecto olvido de la gravedad que una medida tal pudiera acarrear por la República. Mal precedente, decimos, aquella primera crisis que exaltó a la cabecera del banco azul al señor Azaña. ¿Cómo? ¿En que circunstancia llegó a la Presidencia del Consejo el señor Azaña? No es ocioso insistir ahora en este dato: el señor Lerroux no se atrevió a asumir entonces la responsabilidad de gobernar, lo cual no obsta para que luego se haya lamentado de no se sabe que injusticias y pretericiones cometidas con él. Pero es que el señor Lerroux

se fabrica una historia para su uso que no concuerda con la historia auténtica. Quien quiera comprobarlo que acuda al relato que él mismo nos hizo de la crisis siguiente, aquella en que rompió su solaridad gubernamental por exigir que los socialistas abandonaran el Ministerio. Tome nota el lector y retenga el hecho. Hemos dicho que se exigió el exilio gubernamental de los socialistas. Por primera vez se nos ponía la proa de un modo claro y se nos planteaba un problema gravísimo que se ha resuelto, al fin en contra nuestra. ¿Es pleno el derecho de los socialistas a vivir en la legalidad republicana? Si lo es, ¿quién y en nombre de qué puede negarnos autoridad para gobernarla? Y si no lo es, ¿qué tenemos que hacer en ella? La respuesta definitiva se nos daría dos años más tarde, cuando se nos despidiera como se despide a unos invitados que molestan ya. Por entonces, lo que hoy es evidencia no pasaba de ser una sospecha. Fiamos en el tiempo y en nuestra lealtad. Nos prometimos resueltamente no romper a voluntad, aunque nos lo dictara más de una vez la conveniencia de nuestro Partido y de las organizaciones obreras, los compromisos que adquirimos en las horas graves que alumbraron la República. "Si se quiebra la unión antes de llegar al destino propuesto y aceptado en común—dijimos—, no será por nosotros." Y no lo fué. Nos vestimos coraza de paciencia. La responsabilidad de la obra emprendida nos conservó el ánimo en tensión. Si hoy podemos sentirnos fuertes en nuestra posición y limpios de culpa, es porque entonces supimos tener dominio de nuestra conducta.

La crisis de Junio

1933. Mes de junio. Un Gobierno batido rudamente, implacablemente, por los vientos de una oposición brutal, ruin y tan torpe que pasará a la Historia como ejemplo de vileza política. Las alabanzas que el miedo le dedicara un día, cuando hace frente, con serena energía, a la sublevación de agosto, se han tornado de nuevo en insultos y agresiones procaces. El respeto está ausente en la contienda política. La dignidad también. Una prensa mediatizada, vendida al mejor postor, va segregando a diario el veneno corrosivo de su abyección. ¡Aquella campaña de los enchufes! ¡Aquella campaña sistemática de ofensa a los socialistas! El Parlamento registra su página de mayor vergüenza: la obstrucción realizada por la minoría radical. En el banco azul hay un Gobierno desnudo de toda protección afrontando a pecho abierto el vendaval. Ni siquiera allí donde pudo esperar con mayor derecho encontrar asistencias le fué dado hallarlas. A medida que

aumentaba el fervor republicano en las conciencias populares, la República se monarquizaba en sus instituciones. ¿Recuerda el lector la crisis de junio a que aludimos? ¿Las veces que tuvo ocasión de preguntarse si no serían demasiadas las afinidades que íbamos descubriendo entre el presente y el pasado? Vimos entonces esta enseñanza. a un Gobierno que acababa de vencer en las Cortes la obstrucción parlamentaria y que contaba con mayoría en ellas, se le retiraba la confianza presidencial. Aquellos días de vano forcejeo para resolver la crisis están nutridos de advertencias y consejos. ¿Quién los recogió? ¿Quién supo aprovecharlos? Fuera dé los triunfadores de hoy, enemigos de la República. creemos que nadie. Nadie, por lo menos, supo evadirse después a la tela de araña en que iba quedando prisionera la República.

Si la crisis de junio fué un intento frustrado para eliminar del Gobierno a los socialistas, la que se produjo en septiembre, promovida en idénticas circunstancias, señala el punto crítico a partir del cual la República va a quedar en pleno desamparo. Mal momento, ciertamente, para producir una crisis, cuanto más una crisis trascendental. Culmina entonces la obra de las Cortes constituyentes. Ha de aplicarse la ley de Reforma agraria; se ha de dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución; esperan aprobación urgente leyes fundamentales, como la de Arrendamientos y la de Rescate del patrimonio comunal... Mal momento, decimos, para provocar una crisis. Mas no éramos nosotros quienes podíamos elegirlo. Se nos daba impuesto, como se nos daba impuesta la salida del Gobierno. El señor Lerroux, ufano, recibía el encargo de formar un nuevo y esculpía una frase histórica: "Estamos entre caballeros." No tardaríamos en advertirlo. Por de pronto, pudimos ya apreciar la novedad de que se le negaba la confianza presidencial a un Gobierno con mayoría parlamentaria para otorgársela, en cambio, a otro que carecía de ella y presidido, además, por quien había inutilizado el Parlamento por una obstrucción que no tiene antecedentes en la vida parlamentaria. ¿Es un premio?, preguntan los maliciosos. No; no era un premio. Era... el nuevo estilo. Gracias al cual pudo el Gobierno demorar durante veinte días su presentación a unas Cortes en las que se sabía previamente derrotado. ¡Bien aprovechado, vive Dios! Durante ellos pudo el señor Samper, convertido en ministro de Trabajo acuchillar impunemente la tarea paciente y escrupulosa de Largo Caballero. ¿Y después? Después, dos sesiones memorables de Cortes. Un programa ministerial

único por su originalidad; unos discursos de dura oposición; un duelo entre el león y la serpiente; un intento de fuga—también único—del banco azul; una votación adversa y un Gobierno que se cae porque no tenía ni en el país, ni en el Parlamento, otra confianza que la que encontrara en el Palacio presidencial.

El Artículo 75 y la mesa Electoral

Mes de octubre. En el otoño de 1933 no han coido sólo las hojas amarillas. Además del Gobierno, ca para siempre otras muchas cosas. ¿Recuerda alguien el artículo 75 de la Constitución, que anda perdido y desenchajado de su sitio? Pues bien: con ese artículo 75 riñó fieramente batalla el señor Martínez Barrio cuando recibió el encargo de formar Gobierno, que sucesivamente y con anterioridad se les había confiado a los señores Sánchez Román, Maura, Pedregal y Posada. Crisis trabajosa, como se ve. En su vientre trata la disolución de las Cortes constituyentes. Y no se perdió tiempo en el empeño. Urgía, urgía mucho acabar con las Cortes, consultar al país... El Gobierno se constituyó en mesa electoral. De su actuación hay dos testimonios irrecusables: el del ministro de Justicia, señor Botella Asensi, y el que se deriva del propio resultado de las elecciones. Para asegurar el triunfo de la República, los republicanos hicieron alianza con los monárquicos. ¿Necesitamos hacer historia de sucesos que están a la vista? Se quiso aniquilar a los socialistas y han quedado aniquilados los republicanos y casi, casi la República. El único partido republicano que se sostiene en pie gobierna—o dice que gobierna—con votos antirrepublicanos. Eran ésas, se nos había dicho, las fuerzas que necesitaba sumar la República. No se han sumado, pero le han puesto sitio. Y su primera tarea consiste en abrir de par en par las puertas de presidio para que vuelvan a la libertad los que un día la agredieron a mano armada. Así está, como un ultimátum, la proposición de amnistía entregada al Gobierno.

Balance dramático

Balance dramático para la República. Nos dicen que ahora cunde el arrepentimiento; que hay almas contritas y atemorizadas. Intentos tardíos de aproximación a los socialistas. Propósitos de resucitar alianzas... Sombras que se mueven en las sombras. Entre tanto, los pilotos de Acción Popular—por pura diversión—se entregan al deporte de los aviones. Así muere un año y comienza otro. Año nuevo—dicen, —vida nueva. Procuraremos que la nuestra lo sea. Nuestro saludo de Año nuevo es este: ¡Camaradas, alerta!

¡Alerta a los trabajadores!

Una pregunta a las autoridades

Hemos visto unas hojas de propaganda y unos reglamentos que Falange Española ha puesto en circulación. La demagógica y detonante literatura viene del campo derechista y no tiene otro objeto sino el de equivocar con mentidas promesas a los trabajadores con objeto de enrolarlos en las filas fascistas.

Se cumplen así los designios de la C. E. D. A. cuyo ridículo caudillo Gil Robles declaraba no hace mucho que necesitaban organizar unos sindicatos, porque el fascismo no puede triunfar si no cuenta con un movimiento de masas.

Desde estas columnas lanzamos un ¡alerta! a los obreros para que no se dejen engañar. Todo trabajador no ya con conciencia de clase, sino con simple instinto de conservación debe oponerse, por todos los medios a su alcance, a los negros propósitos de Falange Española que no son otros sino los de sojuzgar aún más de lo que está a todo el proletariado, aprovechando la coyuntura del Gobierno Lerroux que es el puente tendido al fascismo.

Socialistas, comunistas, sindicalistas y sin partido, los trabajadores todos tendrán que formar un bloque compacto rehuyendo el contacto con los afiliados a Falange Española, vivero de esquirolaje.

Si las propagandas fascistas están permitidas nada tenemos que decirle a las autoridades, pero si no lo están vamos a incurrir en la ingenuidad de preguntarles si no conocen las citadas hojas de propaganda y si conociéndolas no han visto a la legua que ese Estado Sindicalista preconizado por Falange Española no es el mismo Estado corporativo de Mussolini o Hitler.

Ese Estado sindicalista que auspicia Falange Española es, trabajadores mahoneses, el Estado fascista, alemán o italiano, que termina convirtiéndose en una sarcástica y sangrienta caricatura la actividad sindical del proletariado para entregarlo indefenso en poder de lo más reaccionario del cerrillismo burgués.

Se trata, trabajadores, de resucitar aquellos "sindicatos libres" de tan infausta memoria y de tan negra historia creados por los criminales Arlegui, Anido y Barrera. Aunque Gil Robles diga que en Bayona no se entrevistó con el pistolero Ramón Sales, Falange Española desmiente al Mussolini de vía estrecha descubriendo el plumero de su manifiesto.

¡Guerra a muerte, trabajadores mahoneses, a Falange Española y a sus pobres afiliados traidores del proletariado y lacayos de la burguesía!

Sindicalistas, comunistas, socialistas y sin partido, obreros conscientes en fin, demostremos que también en Menorca existen proletarios dignos de ser emancipados. En la capital de España los trabajadores madrileños se oponen, por todos los medios, a la propaganda fascista, demostrando valientemente que pasó para no volver el aborregamiento de los obreros. En Sevilla los vendedores de periódicos se han negado rotundamente a vender la prensa fascista. Que los obreros en Menorca reaccionen dignamente mostrando su solidaridad con el resto del proletariado español.

¡Guerra a muerte al fascismo y a Falange Española! ¡Ojo con esos sindicatos amarillos que pretenden confundir a los trabajadores poniéndolos al servicio de la reacción burguesa! ¡Socialistas, comunistas, sindicalistas y sin partido: apretemos el cerco frente a los verdugos del proletariado!

¡¡¡NUEVE MUNÍCIPES!!!

No estamos muy descorazonados de nuestra gotita semanal sobre el respetable Ayuntamiento. Ahí es nada. Nada menos que ¡nueve señores consistoriales! han asistido a la última sesión. La cosa marcha, y marcharía mejor si tanto el Delegado del Gobierno en Menorca como el Gobernador civil de Baleares fuesen tan diligentes como sus colegas los de otras provincias de España en donde se destituyen Ayuntamientos de un modo más o menos arbitrario pero que siempre, indefectiblemente, o son socialistas o radicales socialistas los destituidos.

No es que nos quejemos, porque las cosas todas tienen su explicación. El señor Lerroux y toda su plana mayor se han propuesto desplazar a los socialistas de la República y poco a poco lo van consiguiendo, aunque así no lo crea el señor Martínez Barrio. Don Alejandro y toda su plana mayor se han propuesto dar entrada en la República a los mo-

nárquicos y demás disidentes y no lo van consiguiendo, sino que lo han logrado ya.

Por eso no nos explicamos la posición, entre Pinto y Valdemoro, del señor Gobernador civil y del señor Delegado del Gobierno. Ni nos dan satisfacción a nosotros que tenemos derecho a ello al pedir como mahoneses que haya un Ayuntamiento algo más que caricaturesco, ni cumplen con don Alejandro haciendo que los concejales monárquicos vayan al municipio.

Decididamente la política lerrouxista bate el record del oportunismo.

CIUDADANOS

LEED Y PROPAGAD **JUSTICIA SOCIAL**
ES EL ÚNICO PERIÓDICO DE
IZQUIERDA DE MENORCA

Sigamos con el dragado

Continuamos con nuestra información acerca del dragado del puerto y las derivaciones del dragado. Sobre todo ahora con mayor razón, cuando en la prensa local, "El Bien Público" y "La Voz de Menorca", leemos algunas noticias que se prestan a confusión.

Dice "El Bien Público" que "el señor Guerra del Río ha ordenado que por la Jefatura de Obras Públicas de Mahón se activen los trámites del expediente para el dragado del puerto para que informado se remita al ministerio a fin de último rápidamente."

La noticia nos llena de confusión, por cuanto no sabemos cómo han podido empezar las obras del dragado sin que estuviesen ultimados todos los trámites de todos los expedientes. Sabíamos, desde luego, que las obras comenzaron el día 15 sin que el material de dragado estuviese registrado a los efectos de la legislación marítima, pero esta nota de "El Bien Público", lo confesamos sinceramente, no logramos entenderla. Pero como este es un asunto que en medio de todo no tiene más importancia que la que le quieren dar los rendidos adoradores de doña juricidad, pasemos a la información de "La Voz de Menorca" a la que no creemos muy bien enterada de la cuestión del dragado.

La Empresa dice "La Voz", ha colocado ya a muchos obreros especializados en los trabajos y también personal técnico que ejercen los cargos de "patrón y maquinistas. Trabajan en dos turnos de ocho horas según está reglamentado."

Vayamos por parte. La Empresa, según el Contrato que tiene suscrito, para la realización de las obras puede disponer de catorce individuos extranjeros que son, según ella, los especializados. De modo que por este lado poco personal especializado puede haber colocado. Y a mayor abundamiento, sin que demos por cierta la noticia, se rumorea que los catorce extranjeros se han estimado un poquito hasta alcanzar el número de quince.

Respecto a la colocación de personal técnico, náutico (pilotos y patrones) mecánico (maquinistas navales y fogoneros habilitados) y demás personal marítimo (marineros, fogoneros etc.) no tiene ni con mucho el personal necesario por cuanto las derrocadoras tienen tripulándolas (en cubierta o en máquina) personal extranjero del que no deducimos su especialización.

Y tocante a los turnos de trabajos, si bien ahora es cierto que se han establecido los dos turnos de ocho horas, sin saber entonces quien cuida de los artefactos durante las ocho restantes, en los primeros días se han hecho "ad libitum" horas extraordinarias hasta sobrepasar las sesenta semanales que constituyen el máximo de las que puede trabajar el personal marítimo según marca la vigente legislación. Es más sabemos de fogoneros que han trabajado en los remolcadores durante las horas de comida y al computarle las horas extraordinarias de trabajo se les han restado las de comida como si no hubieran trabajado. Y lo mismo ha sucedido con todo el personal marítimo al que se le ha pagado menos horas extraordinarias de las trabajadas. Con la agravante, señor Subdelegado marítimo, que la legislación señala tres pesetas como

mínimo, por hora para la oficialidad, y una peseta para el personal subalterno, y sabemos de maquinistas a los que les han pagado las horas extraordinarias a dos pesetas con diez céntimos.

Otro día nos ocuparemos de las diferencias de salario entre los que la Empresa da en Mahón y los que ha dado en Málaga y Almería.

Por hoy, para terminar, hacemos nuestras las palabras que "La Voz de Menorca" le ha dedicado al conflicto de los trabajadores de la "Base Naval". "Hay que respetar las leyes obreras y el trato a los mismos (sic) ha de ser decente pues éstos están acostumbrados en Menorca a ser considerados como obreros no como esclavos que trabajen".

CONVERSACIONES EUTRAPÉLICAS

De D. José María "El Tempranillo" a Don Juan "El Contrabandista"

(Continuación de la página 4.ª)

cuparan de tan poca cosa como es un moro, aunque tenga coronilla y esté destronado aunque no tronado, ya que buena presa hizo mientras cortaba el bacalao.

Y les dijo más que si querían él podía servirles de «moro», pues con Sanjuera y otros jueguistas había hecho gran acopio de morapio y podía servirles para el caso.

También hablaron con un tal Pepe «el sin pelo» y con Emiliano el Gran... sinvergüenza. Los consejos de estos dos sujetos tampoco fueron muy del agrado de los colocutores, por lo que colgaron el aparato y los dejaron a la luna de Valencia.

La conversación terminó con un apretón de ambas manos y la promesa de que D. Juan «El Contrabandista» pondría a disposición de la cuadrilla de salteadores todo el oro que necesitaran, mientras que D. José María «El Tempranillo», así llamado porque madrugaba mucho, se comprometía a buscar «sales» para revivir el laboratorio de Severianete Malvenido.

Y como lo que se trataba de demostrar era que D. Juan «El Contrabandista», así llamado él sabra por qué, apoquinase la mosca, aquí paz y después gloria.

Y luego nuestro estimado camarada nos advirtió de que alguien había dicho que D. José María había hecho el «viajito» para tratar de asuntos puramente domésticos. Y lo creemos, vaya si lo creemos.

LUCINIO

La verdad de nuestras propagandas

En nuestras propagandas para las elecciones pasadas no mentimos en nuestros juicios. Clara y llanamente expusimos el peligro que entrañaba votar al partido radical la representación de Canet y de Juliá; adictos a D. Alejandro Lerroux, creo yo, que más por conveniencias personales que por radicalismo.

También señalamos el peligro que representaba apoyar al partido radical que por culpa de su director ha perdido su radicalismo para conver-

tirse en un lacayo vergonzante de las derechas españolas.

Lo dijimos a pleno pulmón y el obrero menorquín, engañado por los dirigentes radicales y engañado por "La Voz de Menorca" se prestó al juego de dar la victoria a las derechas.

El frente antimarxista fué el espejuelo, fue la bandera hipócrita desplegada para llevar como débiles corderos a votar la mentira de lo que en la actualidad representa el partido radical.

Pero en el pecado está la penitencia; no es ya tiempo de engañar en política y el desmoronamiento del partido radical, la división entre sus elementos es ya segura; podrá durar más o menos tiempo esté desmoronamiento, pero la grieta está empezada y empieza a caer el polvillo de las arenas.

¿A quién seguirá adorando "La Voz de Menorca"? ¿A quién seguirá D. JOSE T. CANET MENEDEZ? Los concejales laicos del ayuntamiento de Mahón ¿se aproximarán al cristianismo de Lerroux, según frase comentada, o seguirán en el laicismo predicado por los dirigentes históricos menorquines: Manent, PonsSitges, etc.?

El tiempo nos lo irá demostrando; como nos ha demostrado de una manera clara y absoluta que la definición que yo pedía del partido de Unión Republicana era algo necesario para no llegar a la traición a que se ha llegado con las masas republicanas menorquinas.

Al llegar la división del partido radical veremos quienes son los dirigentes que han mentido al pueblo y veremos la clasificación bochornosa de algunos y la protesta viril de los otros, de esta masa que siente el ideal radical pero que engañados de una manera estúpida por "La Voz de Menorca" y sus compinches se han prestado, sin darse cuenta, a hacer al juego a las derechas españolas, que serán buenas o serán malas, pero cuando menos siempre han sido las que no han pensado jamás en el obrero y que si ahora piensan en la religión es porque han tocado la tripa a los curitas; ya que la religión es para ellos la burda y sangrienta comedia de atar al menesteroso a sus caprichos con el insulto soez de una limosna.

El tiempo dirá; mientras tanto podemos decir con orgullo que en nuestras propagandas políticas no mentimos; dijimos la verdad simple y clara; cosa que no hicieron los radicales históricos en nuestra isla.

Que la lección sea provechosa para el obrero menorquín.

UNO DE TANTOS

Ciudadela, Enero de 1934.

"El Socialista"

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

¡LEEDLO Y PROPAGADLO!

Lo que pueden conseguir los trabajadores con la unión

Las organizaciones obreras viven momentos de serio peligro. Las derechas españolas envalentonadas por su reciente victoria electoral están dispuestas a la lucha para vencer todos los obstáculos que se opongan al mantenimiento de sus constantes privilegios de clase. Convencida la burguesía reaccionaria de que el único enemigo de cuidado que tiene enfrente es la clase obrera organizada, se dispone a entablar la lucha en este terreno, a cuyo fin apelan a todos los precedimientos jurídicos, para ver de conseguir sus fines.

El éxito que puedan tener dichas derechas en la consecución de sus planes, dependerá de la vigilancia que por parte de los trabajadores se haga, al ponerse en guardia para no caer en las mallas de seda que las sirenas de la nueva estructura sindical les prepare.

Es más que probable que haya trabajadores que poseídos de una gran dosis de buena fe y desde luego poco atentos a las realidades del momento, crean que la mejor manera de encontrar solución a sus justas reivindicaciones de clase sea la creación de sindicatos autónomos, sin pensar que esa es la clave de la desorganización proletaria, en la que tienen puesta sus ojos y sus esperanzas los burgueses reaccionarios y fascistas.

Los trabajadores no deben olvidarse nunca de la horrorosa época de mando de Martínez Anido, en la que funciaban los celeberrimos Sindicatos libres, de trágica recordación, y convencerse cada día más de que la defensa de las conquistas ya obtenidas por la clase trabajadora está precisamente en aunarse cada vez más en los sindicatos que llamaremos rojos, en contraposición a los que el fascismo y la burguesía quiere crear y que designaremos con el nombre de amarillos, fortalecien-

do sus organizaciones y mejorándolas en la medida de sus fuerzas, en vez de debilitarlas constituyendo otros sindicatos frente a los actuales, lo que ocasionaría la muerte moral de todos los obreros, ya que en cuanto los burgueses hábilmente secundados por el Fascio o Falange Española, como quiere llamarse, consigan sus deseos las reivindicaciones obreras no pasarán de ser románticas utopías, como lo fueron hasta el advenimiento de la República al que hemos contribuido todos los trabajadores, esperando que la República nos sacara de la ciénaga del envilecimiento y de la esclavitud disfrazada en que nos tenía sumida la odiosa monarquía.

De los demás beneficios que pueden conseguirse con la unión de todos los trabajadores tienen una buena y reciente prueba los obreros que trabajan por cuenta de las empresas contratistas de obras en la Base Naval ante los constantes atropellos de que venían siendo víctimas. La simple unión de todos ellos y la solidaridad prestada a los que fueron despedidos injustamente ha servido para que se readmitieran a estos compañeros y ganado que el trafo sea completamente humano.

Claro está, que es necesario que esta unión y la solaridad debida no deben convertirse en una cosa exclusivista, sino que es necesario que sus fines se encaucen a demostrar a la clase capitalista que esta unión será cada día más estrecha entre todos los trabajadores, cualquiera que sea su ideología, porque los trabajadores no tenemos intereses distintos sino uno común que resumé todos los habidos y por haber: el de acabar con este odioso régimen de injusticias y de privilegios.

ANTONIO GOMILA

La soledad de dos en compañía

Juntitos los dos
veneno que tu me dieras
veneno tomaba yo.

(Cantar popular).

Cada día salen más regocijantes, si no fuesen tan enternecedoras, las "Notas políticas" de "La Voz de Menorca". Descontemos que, aunque parezca paradoja dichas notas políticas es lo más antipolítico de "La Voz". Ahora, comentando la bochornosa amnistía para los valientes del 10 de agosto, llega en su extremo a tal grado de sumisión a los designios cedistas que coincide con ellos en el sentido que debe tener el oprobioso "borrón y cuenta nueva" que sobre la República pretenden escupir los sobrinos de San Inigo y los súbditos de Roma.

El diario republicano—¡cómo está el patio!—coincide con el Gobierno en aplazar la amnistía "estando frescos todavía los sucesos de la más amplia intentona revolucionaria". Los que están frescos son los republicanos de izquierda si esas "notas políticas" pretenden ser fiel expresión de su sentir. Es decir, que para "La Voz de Menorca" la amnistía no es improcedente para sacar de presidio a un general traidor responsable de la muerte de algunos soldados inocentes, pero, en cambio, conviene aplazarla "porque la intentona revolucionaria está fresca". Tomen nota los sindicalistas, a los cuales el lerrouxismo ha jaleado muchas veces empujándolos contra nosotros sin comprender que por encima de toda diferencia ideológica hay una conciencia de clase que hace unirse a los trabajadores frente a la burguesía.

Y tan enternecedor se muestra el diario republicano que ya califica de ponderados los artículos de "El Debate," que son para nosotros más peligrosos que los ingenuos de "El Siglo Futuro" con sus frailazos, tan queridos de "Heliófilo", o que los rabiosos del "A B C" y los no menos procaces de "La Nación". Pero ¿es cierto que el redactor político de "La Voz de Menorca" no sabe que "El Debate" es Gil Robles y que Gil Robles es el espíritu de Deusto que se cuele sin sentir?

Tanto se quiere ensalzar la decantada euforia radical que a veces los



mismos panegiristas pierden pie y colocan al republicanismo radical en un lugar más ridículo que el que le corresponde. Porque aunque "La Voz de Menorca" crea que todo marcha a las mil maravillas auguramos que dentro de poco tendrá que lanzar sus meditadas "notas políticas" diciendo lo contrario de lo que dice hoy. Y es que ciertas alturas producen vértigos y en vez de mojar la pluma en el tintero se zambulle en la pila del agua bendita. Que nos perdone "La Voz" este inicio de blasfemia.

UN PARO OBRERO

Como saben nuestros lectores en la Base Naval se están haciendo trabajos por cuenta de una sociedad madrileña, la Entrecanales y Távora, S. A., que tiene su domicilio en la capital de España, Calle de Alcalá Zamora, 38, y las oficinas en la calle de Fermín Galán 31, de esta Ciudad.

Dicha sociedad, a lo que parece, solo tiene por finalidad sacar el mayor provecho económico de dichas obras, sin preocuparse gran cosa de los obreros, fuente principal de dicho provecho.

Hacia algún tiempo que llegaban quejas a las Sociedades de Obreros Albañiles y Similares «La Unión» y Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, ambas afiliadas de la Federación Obrera de Menorca; pero por no ser concretas los dirigentes de las mismas no pudieron dar curso legal a las mismas.

Se informaba a dichas entidades de que los despidos se hacían a capricho, tomándose el nombre a los obreros que habían de cesar en el trabajo y pagándoles acto seguido, sin avisarles con los ocho días de anticipación que señala la ley; que el pago de los jornales se hacía después de las once de la mañana del viernes de cada semana, habiendo obrero que a las tres de la tarde aún no había cobrado; que por los capataces eran tratados peor que bestias los obreros; etc., etc.

Algo debía de haber de cierto en todo ello cuando el lunes pasado los obreros, en número superior a cuatrocientos, abandonaron el trabajo, por solaridad con doce compañeros despedidos como arriba decimos. El hecho concreto fué el siguiente: Dicho lunes un capataz, que estaba al frente de un núcleo de obreros, con los que antes había trabajado en las obras del dique, hizo una relación de obreros, quienes habían de cesar en el trabajo aquel mismo día, los que, según dijo, eran despedidos porque no rendían el fruto que de ellos esperaba la Sociedad empresaria.

Los obreros supieron que el encargo de las obras sabía con ocho días de antelación que dichos obreros habían de ser despedidos el lunes y no lo había notificado con tiempo, por lo que se pidieron explicaciones al capataz quien, empleando un lenguaje grosero e injurioso, se contentó con decirles que se despedía a aquellos obreros porque no eran aptos.

Entonces los compañeros de los que habían sido despedidos hicieron causa común con ellos y abandonaron el trabajo, como antes decimos.

El martes, y a presencia del Sr. Inspector de Policía y de dos agentes a sus órdenes, los obreros se reunieron en el Salón de Actos de la Federación Obrera de Menorca, asistiendo camaradas del Centro de Sociedades Obreras y de otras entidades no afectas a la Unión General de Trabajadores de España, acordando no reintegrarse al trabajo en tanto no cesara el estado de cosas que había motivado el paro, así como que habían de ser readmitidos al trabajo los obreros despedidos.

Se nombró una comisión integrada por elementos de las diferentes tendencias sindicales representadas en la Asamblea, que había de entrevistarse con el Sr. Ingeniero encargado de las obras citadas.

Así lo hicieron y habiendo expuesto a dicho señor las causas de lo acaecido y los acuerdos tomados por los obreros y ante la promesa de que los obreros despedidos volverían a ser readmitidos al trabajo y de que cesarían las anomalías denunciadas, los obreros, reunidos en asamblea el martes acordaron reintegrarse al trabajo.

Casos como este son poco frecuentes en nuestra ciudad y esperamos que no volverán a repetirse, pues si esto sucede, como un solo hombre, socialistas, comunistas y sindicalistas, todos unidos en un frente único, sabrán demostrar a los nuevos traficantes del trabajo ajeno que los obreros mahoneses están siempre dispuestos a que se les reconozca su cualidad de hombres.

Juventud Socialista de Mahón CONVOCATORIA

El próximo martes día 16 y a las nueve de la noche se reunirá esta Juventud en Asamblea general extraordinaria, al objeto de discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Lectura de la correspondencia.
- 4.º Propositiones del Comité.
- 5.º Elección de vocal 1.º.
- 6.º Elección de vicepresidente de la Junta Directiva.
- 7.º Aumento de cuota.
- 8.º Propositiones varias.

El Presidente, Juan Arbona Magno.—El Secretario General, Juan López Morillo.

Correspondiendo

Hemos recibido atenta carta de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca comunicándonos que en su reunión trienal celebrada, quedó constituida dicha Cámara en la forma que sigue:

Presidente: D. Francisco Terrés Coll. Vicepresidente: D. Francisco Andreu Salas. Contador: D. Jaime Sirerol Vallés. Tesorero: D. Juan T. Vidal Pallicer. Vocales: D. Bernardino Coll Cardona; D. Miguel Frech Monjo; D. Juan B. Taltavull Olives; D. Pedro Pons Sitges; D. José Codina Villalonga; D. Jaime Barber Moll; D. Gabriel Alzina Seguí; D. Juan Tortosa Moll; D. Francisco Villalonga Pons; Señores Bagur Aloy; D. Diego Guastevi Vacarises; D. Francisco Abril Ameller; D. Diego Pretus Escudero; D. José Vives Llull; D. Pedro Garriga Petrus; D. Antonio Cardona Landino; Cipriano García Sintes. Secretario: D. Pedro Ripoll.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

ASOCIACIONES

CIRCULAR

Por la presente se recuerda a todos los señores Presidentes de las Sociedades que se rigen por la ley de 30 de Junio de 1887, legalmente constituidas, la obligación que tienen de comunicar a esta Delegación la renovación de la Junta directiva y la de remitir el extracto de cuentas en la forma que preceptúa el artículo 10 de la citada ley.

Igualmente se advierte que todos los documentos tienen que ser reintegrados en la cuantía que determina el artículo 193 de la vigente ley del Timbre, o bien acreditar que están exentos de hacerlo en virtud de disposición legal, y que la infracción a los preceptos de la ley de referencia será castigada con multas de 50 a 150 pesetas a cada uno de los miembros que ejerzan cargo de gobierno de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores presidentes de las Sociedades de la Isla.

Mahón, a 11 de Enero de 1934.
—El Delegado del Gobierno, *Fernando Barangó-Solis*.

El Excmo. Sor. Ministro de la Gobernación, en telegrama urgente de ayer, me dice lo que sigue:

"Circular número uno.—Gaceta de hoy publica siguiente Decreto:—" De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente vengo en disponer: artículo 1.º—A partir de la publicación del presente Decreto de la Gaceta de Madrid cesará el estado de alarma que, con arreglo al artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933 fué declarado en 9 Diciembre último.—Artículo 2.º Queda subsistente en todo el territorio nacional el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la expresada Ley, que se declaró por Decreto de 3 del propio mes de Diciembre.—Dado en Madrid a seis de Enero de 1934.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García.—"Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, a 8 de Enero de 1934 —
El Delegado Interino, *Jenaro Vives Monserrat*.

Imp. Balear.-Prieto y Caules, 9, Mahón

Señor Inspector del Trabajo en Menorca:
¿Cumple usted sus deberes amparando a
los trabajadores cuando son atropellados
por sus patronos?

JUSTICIA SOCIAL

Señor Inspector del Trabajo en Menorca:
Ante los atropellos de que son víctimas
los trabajadores esperamos que cumplirá
V. su deber amparándonos en su derecho.

POSICION EQUIVOCA

Ni Alemania, ni Rusia. Ni fascismo, ni dictadura del proletariado. Tal es la actual posición de los republicanos de izquierda, aunque no faltan las excepciones de algunas que otras Juventudes republicanas que admiran la Revolución rusa y no se asustan de la dictadura del proletariado. La pugna entre el reaccionario que con sus ideas puede quemar al liberal mientras que éste por permanecer fiel a las suyas tiene que respetar al primero, no ha prescrito aun para la mayor parte de los republicanos que siguen manteniendo la ingenuidad de ser tolerantes con quienes tienen la intolerancia por divisa.

Porque no se trata de oponer la sedicente democracia a la dictadura, lo que se ventila es que un sector, más o menos amplio, utiliza los procedimientos democráticos para imponer su despotismo. Y en tal situación es de una candidez rayana en el suicidio salir rompiendo lanzas por el liberalismo a ultranza cuando se sabe que indefectiblemente se ha de ser víctima de ese liberalismo que se defiende con tanto ardor. No es, por tanto, cuestión de querer o no querer la dictadura, sino que ésta se acerca a pasos agigantados y no caben más que dos recursos: o soportarla resignadamente con tal que se salven los principios aunque perezcan sus sostenedores, en cuyo caso los principios también desaparecerán faltos de apoyo, o reaccionar violentamente contra la violencia. Es como si un grupo de pacifistas asediados por una horda destructora se cruzasen de brazos en nombre del pacifismo. Se salvaría el pacifismo pero morirían los pacifistas; y, como no quedaría ni uno para narrar el "sublime" sacrificio, de la idea de paz no restaría ni la más leve memoria.

En parecida situación se encuentran actualmente los partidos republicanos de izquierda. Si son verdaderamente de izquierda tienen que comprender, por fuerza, que la base de toda democracia es la independencia económica. Y si no lo sabían las pasadas "elecciones de la beneficencia" y de los colchones deben haber constituido una lección que por lo visto no aprovechan ni aun después de haber sido raídos del área de la política democrática. Ilusionados con un sentido un poco dieciochesco de la democracia no comprenden que ésta hoy es una cosa vacía si no va acompañada de un serio designio de liberar a la clase desposeída; y que en cuanto tales propósitos se tratan de convertir en realidad, la clase pudiente termina por falsear la democracia, más de lo que ella lo es ya de por sí, o acaba expeditivamente con ella desplazando a los partidos burgueses de izquierda que sostienen ingenuamente que la liberación de los oprimidos es posible por métodos democráticos. Y entonces a los combatientes ya no les queda más que dos banderas bajo las cuales engancharse: o con los poseedores que nunca manumitirán a los esclavos porque veinte siglos de cristianismo no lo han conseguido, o con los desposeídos cuya manumisión tendrá que ser violenta como violenta fué la liberación de la burguesía frente al poder feudal.

Repasen el mapa político de Europa los republicanos de izquierda y vean en donde las clases necesitadas han llegado a conseguir mejoras duraderas por procedimientos democráticos. En donde más, todas las reformas que beneficiaban a la clase obrera han sido flor de un día que ha tardado en agostarse el tiempo que democráticamente ha tardado la burguesía en hacerse plenamente dueña del Poder. Y si después de ese examen siguen adorando a su noble Dulcinea doña democracia, que se sigan, si quieren llamándose izquierdistas, pero que no digan que con sus procedimientos se logrará redimir la clase trabajadora, porque la precaria situación de ésta no merece agobiarla con un escarnio más.

MODESTO LLANO

"El Socialista", órgano del Partido Socialista Obrero Español, es denunciado y recogido casi todos los días. Igual suerte corre el valiente semanario de las Juventudes Socialistas "Renovación". Protestamos de esa persecución sistemática que, aparte los perjuicios que esto ocasiona, sólo sirve para acrecentar el cariño que sentimos por los dos diarios inicua y persecuidos

LOS REPUBLICANOS

De un republicano a la dirección de "El Socialista"

Reproducimos la siguiente carta del Sergio Ruiz, de Sueca (Valencia), dirigida al director de "El Socialista".

"Estimado camarada: No extraña a usted el hecho de que un republicano radical socialista independiente, desde la lejanía provinciana, intente aconsejarle ante la reprochable persecución que se perpetra con una asiduidad expresiva contra "El Socialista". Hace ya algunos meses que este periódico es, no sólo el diario que proporciona el pan espiritual a los socialistas, si que también el fiel intérprete de los republicanos de izquierda, abandonados a la deriva por sus directores políticos, sin prensa revolucionaria adicta, con la honrosa excepción del diario que tan mercedamente usted dirige.

Aunque estimamos que no se les oculta a ustedes lo que antecede, como asimismo la importancia excepcional para la República del momento político, y correlativo a esta situación precaria del régimen, el silencio forzado, dictatorial, legítima interpretación lerrouxista de Gobierno, de las continuas recogidas del periódico, no será atrevimiento alguno por mi parte si, en nombre del fervor fraternal hacia los socialistas, le sugiero un modo de los que imponen las gravísimas circunstancias actuales, vista la imposición de silencio a "El Socialista", que le prohíbe la difusión de las verdades: la clandestinidad.

Es menester que sepamos en todos los ámbitos de España qué es de la República. Por todos los medios que a la sagacidad de usted no se le escaparán. Que nos enteremos de los detalles íntimos de la traición del "condottiero" mal republicano. Con sacrificio material colectivo. Y, sobre todo, que, cuando sea sonada la hora definitiva: la de la calle, y la República nos resulte una imposibilidad burguesa de izquierda, podamos renunciar fundadamente a ella, uniendo nuestro brazo y nuestras inteligencias al servicio de la causa del proletariado de España.

Todo, camarada director, menos la zozobra deprimente del aislamiento. Es lo que pido, una fuerte necesidad que ustedes deben atender, en la seguridad de que así piensan millones de españoles. Una consigna: que llegue "El Socialista" "en espíritu" a todas las ciudades y pueblos de España, a pesar de la euforia lerrouxista fiscal. Año nuevo, vida nueva. Y nada más.

Un abrazo de Sergio Ruiz, del partido republicano radical socialista independiente.

Sueca (Valencia)."

EXPULSIÓN DE RADICALES DEL CÍRCULO REPUBLICANO DE BELANDO (ALICANTE) POR NO CONSIDERARLOS REPUBLICANOS.

El Círculo Republicano de Belando (Alicante) nos ruega la inserción de la siguiente noticia, en que se refleja un acuerdo suyo:

"Reunida la Junta directiva de este Círculo, y en vista de las quejas recibidas, por estar incursos en el artículo 9.º, apartado b), de su reglamento, que dice: "La calidad de socio se pierde por afiliarse o colaborar con partidos políticos enemigos del régimen republicano",

acordó dar de baja automáticamente a todos los socios de este Círculo afiliados al partido radical, por haber colaborado este partido en las pasadas elecciones, y seguir haciéndolo actualmente, con "enemigos de la República".

Entre los socios dados de baja merecen destacarse los siguientes:

César Oarrichena Genaro, diputado a Cortes; José María Ruiz Pérez Aguila, diputado a Cortes; Agustín Mora Valero, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; José Tarí Navarro, concejal; Rafael Alamo Ramón, concejal, y otros.

¡Viva la República!

Alicante, 30 de diciembre de 1933.—Por acuerdo de la Junta directiva: Manuel Iñiguez Hernández, secretario; V.º B.º: Eleuterio Mesequer Martínez, presidente."

CONVERSACIONES EUTRAPÉLICAS

De D. José María "El Tempranillo" a D. Juan "El contrabandista"

El otro día un estimado camarada, que se entera de todo lo que le conviene y le conviene todo lo que escucha, oyó, desde el patio de su modesta casita, en Tupinamba de Arriba, una conversación interesantísima que sostenían dos conspicuos de la tuhanería andante o si quereis malandante: D. José María, llamado "El Tempranillo" porque madruga más de lo que parece y D. Juan "El Contrabandista", así llamado él sabrá por qué.

La conversación, que les ocupaba, la tenían "sotto voce". Para que no se enterara nadie mas que ellos; pero aquí de los adelantos modernos, la oyó también nuestro simpático camarada, valiéndose de las novísimas ondas eutrapelicas, descubiertas recientemente por él mismo y cuyo intrínsculo no ha querido descubrir todavía a nadie, porque "estamos entre caballeros", como afirmó seriamente el eufórico y actual Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, antes de su recentísimo ingreso en la Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y de su solemne adjuración de las ideas de las "Dominicales del Libre Pensamiento", en las que antes comulgaba y de las que sentía primer paladin, cuando proclamaba y ordenaba a sus "jóvenes bárbaros" guardia pretoriana que sostuvo un tiempo el "trono" del opulento Emperador del Paralelo, que hicieran algo más que "madres" a las novicias y profesas de los conventos que con quijotismo sin igual trata hoy de amparar, con el auxilio espiritual de un Concordato que jamás pondrá en concordancia los espíritus españoles de los fervientes republicanos con los que los paladines del tradicionalismo de trágica tradición, del borbonismo adúltero y bastardeante, del agrarismo sin agro, del populari mo (también agrario) sin pueblo,—que el pueblo somos nosotros, los explotados, los esclavi-

zados, los trabajadores, en una y santa palabra, y de la Renovación Española por medio de quienes nos hicieron viejos ante el mundo entero.

La conversación es la mar de chistosa y sobre todo picante. El «Lambertito Matiflán» de la CAVERNA,—¿sabéis quién es? Yo también y con eso nos basta y hasta nos sobra; nos sobra D. Lambertito, bien entendido,—comenzó su vis a vis, tratando de equivocar a su colocutor,—por si las moscas,—haciéndole ver que el triunfo de los caramales cavernícolas era más que seguro, pues no les faltaba ya más que el oro y el moro. Claro está que del primero no había para que hablar, D. Juan daría otro piquito de unos cuantos milloncejos, aunque bien es verdad que ya son bastantes los que ha aflojado para llevar a cabo unas elecciones «sin precedentes en la Historia», por lo eufóricas, sobre todo para las derechas, y para otras cositas sin gran importancia. Ahora bien respecto al «moro parece ser que no les sirve a Alfonso «El Africano», ya que no quieren pasar por «primos». Y ahí está el busilis de la cosa, ¿con quién contar?»

Al llegar a este momento tan culminante y como no llegaban a entenderse pues mientras uno sostenía que el moro debía ser nieto de caballeros, de ugières o de cualquiera otro barbián de escaleras abajo, el otro discurría sobre la conveniencia de que podía servirles de «cabeza de turco», un tal D. Carlo Magno, que nació allá por el año de la Nanita, en tiempos del Rey que rabió y que no pudo morder, aunque lo intentó, vulgo Fernando el de las carambolas.

Hubo necesidad de ponerse al teléfono y pedir auxilio aun tal Severiano Malvenido, que fué algo así como virrey de una Insula Barataria (él se lo creía) y factotum de una verdadera cuadrilla de pistoleros «que sembró el pánico» entre la buena gente, porque defendía precisamente a los que no podían tragarse la píldora de la bonhomía y del españolismo republicano, y que no la fabricaban los laboratorios diabólicos de tal engendro satánico como era el dichoso Severiano.

Y Severiano les dijo que no se preo-

(Continúa en 2.ª página).